

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MADRID

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los Boletines Oficiales se han de mandar al Jefe político respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 5 de abril de 1888.)

Se publica todos los días, excepto los domingos.

OFICINAS. PELIGROS, 2, entresuelo derecha.

TELEFONO 2.921

DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A SEIS

Precio de suscripción

Centros oficiales.—En esta capital, llevado a domicilio, 250 pesetas mensuales; fuera de ella, 3'50 al mes, 10'50 al trimestre, 21 al semestre y 42 por un año.

Particulares.—En esta capital, llevado a domicilio 12 pesetas trimestre, 24 al semestre y 48 al año, y fuera de ella, 15 al trimestre, 30 al semestre y 60 al año.

Se admiten suscripciones en la Administración del Boletín, calle de Peligros, 2, entresuelo derecha.—Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil cobro.

TARIFA DE INSERCCIONES

Anuncios procedentes de la Excelentísima Diputación provincial, línea o fracción...	0 50 pesetas.
Edictos judiciales, ídem íd.	1 00 —
Dependencias oficiales, ídem íd.	0 75 —
Anuncios particulares, ídem íd.	1 50 —

Número suelto a Centros oficiales, 50 céntimos.
A particulares, 60 céntimos.

Parte oficial

Presidencia del Consejo de Ministros

Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), Su Majestad la Reina Doña Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias e Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Juzgados de primera instancia

BUENAVISTA

Por el presente, en virtud de expediente que se instruye en el Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte, para cancelación y devolución de la fianza prestada por D. Toribio Sanz y Carrasco, para el ejercicio del cargo de Registrador de la Propiedad de la zona de Occidente, de esta Corte, mediante haber sido declarado jubilado por Real orden de veintidós de marzo de mil novecientos veinte, por haber cumplido la edad reglamentaria, se publica el presente a fin de que todos aquellos que tuviesen alguna acción que deducir contra dicho funcionario presenten la oportuna reclamación en este Juzgado, en el término de tres meses; haciéndose constar que este es el primer edicto que se expide y que el expresado D. Toribio Sanz ha servido los Registros de la Propiedad de Ganzo de Limia (Orense), Torrecoilla de Cameros (Logroño), Nájera (Logroño), Calatayud (Zaragoza), Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), Huesca, Castellón de la Plana, Torrente (Valencia) y Madrid Occidente.

Dado en Madrid a veinticinco de junio de mil novecientos veinte.

V.º B.º

El Juez,

Joaquín Díaz Cañabate.

El Secretario,

Licd. Felipe de Sande.

(Núm. 1.410.)

(A.—9.)

CAMBERI

En el Juzgado de primera instancia del distrito de Chamberí, y Secretaría de D. Fulgencio Muzas, se han seguido autos promovidos por doña María Luisa Arias Rodríguez, con doña Catalina Marín y D. Eusebio Arias Rodríguez, y el Sr. Fiscal municipal, sobre declaración de hija legitimada por subsiguiente matrimonio, en cuyos autos se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y fallo es del tenor literal siguiente:

Sentencia.

En la villa y Corte de Madrid, a veinte de octubre de mil novecientos veinte, El Sr. D. Zoilo Rodríguez Porrero, Juez de primera instancia del distrito de Chamberí, habiendo visto los presentes autos de juicio ordinario de mayor cuantía promovidos por doña María Luisa Arias Rodríguez, mayor de edad, soltera, sus labores y de esta veindad, con domicilio en la calle del Prado, número trece, piso tercero, defendida por el Letrado D. Alfonso Cardenal y representada en concepto de pobre por el Procurador D. Luis Soto, contra doña Catalina Marín Martínez y D. Eusebio Arias Rodríguez, cuyas demás circunstancias se ignoran por lo que respecta al último, y en cuanto a la primera es de sesenta y tres años, viuda, sin profesión especial y vecina de esta Corte, con domicilio en la calle de Núñez de Arce, número quince, piso cuarto derecha, declarados ambos en rebeldía sobre que se declare que la demandante es hija legitimada por subsiguiente matrimonio de D. Luis Arias Álvarez y de doña Micaela Rodríguez Jiménez, en cuyos autos es parte el Sr. Fiscal municipal, por Ministerio de la ley; y

Fallo:

Que debo declarar y declaro a doña María Luisa de la Cinta y Arias y Rodríguez, hija legitimada por subsiguiente matrimonio de D. Luis Arias Álvarez y de doña Micaela Rodríguez Jiménez; y en su consecuencia, acuer-

do que se inscriba el acta de nacimiento de la misma como hija natural reconocida de aquéllos, y que se ponga nota marginal de tal legitimación en el registro civil correspondiente.—Así por esta mi sentencia definitivamente juzgado lo pronuncio, mando y firmo.—Zoilo Rodríguez.

Publicación:

Léida y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. Juez que la suscribe, estando celebrando audiencia pública en el local del Juzgado, el mismo día de su fecha.—Madrid, veinte de octubre de mil novecientos veinte.—Doy fe.—Ante mí, Licenciado, Fulgencio Muzas.—Rubricados.

Y con el fin de que la sentencia inserta se notifique a D. Eusebio Arias Rodríguez, por medio de edictos, en virtud de desconocerse su actual domicilio y paradero, expido el presente para su inserción en los periódicos oficiales, con el visto bueno del Sr. Juez, en Madrid, a cuatro de enero de mil novecientos veintiuno.

V.º B.º

El Juez de primera instancia,

R. Porrero.

El Secretario,

Ante mí

Licd. Fulgencio Muzas.

(C.—3)

Junta municipal del Censo electoral

Distrito de Buenavista

Continuación.

7 Cid, Goya (2 a 8 y 1 a 13), Recoletos (calle de, impares), Jorge Juan (2 a 6 y 1 a 15), Recoletos (paseo de, 14 a final), Santibáñez, Serrano (6 a 32 y 5 a 17) y Villanueva (1 y 2 a 12).—Serrano, 15, Casa de la Moneda, derecha.

8 Alcalá (85 a 91), Claudio Coello (1 a 11 y 2 a 14), Colamela, Conde de Aranda y Lagasca (1 a 13 y 2 a 14).—Serrano, 13, Biblioteca Nacional, izquierda.

9 Claudio Coello (13 a 25 y 16 a

28), Gurtubay, Jorge Juan (7 a 25 y 8 a 22), Lagasca (15 a 21 y 20 a 42), Puigcerdá, Velázquez (11 a 23) y Villanueva (3 a 25 y 14 a 30).—Serrano, 15, Casa de la Moneda, izquierda, puerta primera.

10 Claudio Coello (30 a 46 y 27 a 47), Goya (10 a 26 y 15 a 37), Hermosilla (10 y 12), Lagasca (23 a 43 y 44 a 54) y Velázquez (14 a 32 y 25 a 41).—Marqués de Villamagna, 6, Escuela de niñas.

11 Alcalá (96 a 115), Castelló (1 a 9), Lagasca (16 y 18), Núñez de Balboa (1 a 19 y 2 a 16), Velázquez (1 a 9 y 2 a 12 y Villanueva (27 y 32 a finales).—Castelló, 5, Fiel contraste.

12 Ayala (1 a 19 y 2 a 24), Claudio Coello (47 a 55 y 48 a 56), Hermosilla (1 a 11 y 2 a 8) y Serrano (19 a 29 y 34 a 50).—Marqués de Villamagna, 6, Escuela de niños.

13 Ayala (39 a 59 y 52 a 82), General Pardiñas (15 a 25 y 21 a 30), General Porlier (15 a 21 y 10 a 24), Hermosilla (47 a 77) y Príncipe de Vergara (30 a 42).—Hermosilla, 11, Escuela.

14 Alcalá (117 a 127), Castelló (2 a 16 y 14 a 16 provisional), Cristeta Romero, Espartinas, Jorge Juan (24 a 48 y 27 a 45) y Príncipe de Vergara (1 a 9 y 2 a 16).—Don Ramón de la Cruz, 37, Escuela de Artes e Industrias.

15 Alcalá (137 a 155), Alcántara (1 a 13 y 2 a 28), Hermosilla (79 a 89), Naciones y Tarrijos (2 a 20 y 1 a 19).—Príncipe de Vergara, 27, Grupo escolar Reina Victoria, Escuela de niños.

16 Castelló (18 a 24 y 11 a 35), Hermosilla (13 a 45 y 14 a 50), Goya (28 a 31 y 39 a 55), Lagasca (54 a 64 y 45 a 59), Núñez de Balboa (21 a 27 y 18 a 26) y Velázquez (43 a 49 y 34 a 44).—Serrano, 15, Casa de la Moneda, garage.

17 Ayala (21 y 25 a 34), Claudio Coello (57 a 77 y 58 a 82), Don Ramón de la Cruz (1 a 15 y 2 a 16), Lagasca (61 a 77 y 66 a 76), Lista (1 a 25 y 2 a 18), Marqués de Villamagna y Serrano (52 a 60 y 31 a 39).—Príncipe de Vergara, 27, Grupo escolar Reina Victoria, Escuela de niños.

18 Alcalá (129 a 135), Francisca Moreno, Goya (36 a 58 y 57 a 71), General Pardiñas (1 a 13 y 2 a 22), General Porlier (1 a 13 y 2 a 8), Hermosilla (52 a 84), Jorge Juan (47 a 57 y 50 a 58) y Príncipe de Vergara (11 a 37 y 18 a 28).—Núñez de Balboa, 50 Asilo de las Mercedes.

19 Claudio Coello (77 a 105 y 84 a 98), Juan Bravo (1 y 3 y 2 a 12), Lagasca (79 a 95 y 78 a 94), Marqués de Villamejor, Martínez de la Rosa, Padilla (1 a 19 y 2 a 22, Serrano (41 a 57 y 62 a 94) y Velázquez (57 a 63 y 68 y 70).—Príncipe de Vergara, 27, Grupo escolar Reina Victoria, Escuela de niños.

20 Almagro (18 a final), Castellana (paseo de la, 17 a 59 y 8 a 52), Cisne (18 y 20 y 29 a 37), Fortuny (20 y 31 a finales, y 17 y 19 modernos), García de Paredes (33 a final), General Martínez Campos (paseo del, 23 y 24 a finales), Jenner, Marqués del Riscal, Miguel Angel (pares), Monte Esquinza (33 y 36 a finales) y Rafael Calvo.—Paseo de la Castellana, 60, Escuela del Hogar.

21 Antonio Pérez, Cuesta, Cruz del Rayo, Gabriel Lobo, General Zavala, Gómez Ortega, López de Hoyos (22 antiguo a 130, 70 moderno a final, 69 antiguo a 131 y 33 moderno a final), Luis Cabrera, Luis Vives, Marquina, Méndez Núñez (plaza de), Moret (plaza de), Pechuán, Quintiliano, Recaredo, Suero de Quiñones, Tudela y Vinaroz.—Eugenio Salazar, 2, Escuela, derecha.

22 Agustín Durán, Alonso Heredia, Andrés Tamayo, Béjar, José Picón, Juan de la Hoz y Méjico.—Juan de la Hoz, 13 y 15, Escuela de niños.

23 Ardemans, Eraso, Ferrer del Río, Francisco Zea, Iriarte, María Teresa, Marqués de Ahumada, Marqués de Monteagudo, María Pignatelli (plaza de), Lozano y Pilar de Zaragoza.—Ferrer del Río, Laboratorio municipal, segunda puerta, derecha.

24 Ayala (23 a 37 y 36 a 50), Castelló (37 a 85 y 26 a 74 y 18 y 20 provisionales, menos el Asilo de las Mercedes), Don Ramón de la Cruz (17 a 59 y 18 a 58), General Pardiñas (32 a 100 y 27 a 93 y 30 moderno), General Porlier (23 a 26 a finales), Juan Bravo (5 a 69 y 14 a 68), Lista (20 a 58 y 27 a 59), Maldonado (13 y 14 a finales), Marqués de Salamanca (plaza del), Núñez de Balboa (19 antiguo, 29 a 73 y 28 a 56, menos el Asilo de las Mercedes), Padilla (21 y 24 a finales), Príncipe de Vergara (39 a 67 y 44 a 78) y Velázquez (51 a 55 y 46 a 66).—Príncipe de Vergara, 27, Grupo escolar Reina Victoria, Escuela de niños.

22 Anastasio Aroca, Antonio Guzmán, Antonio Zapata, Canillas (calle y camino de), Cartagena, Constancia, Juan Bautista de Toledo, Ros de Olano, Santa Hortensia y Zabaleta.—Luis Cabrera, 16, Escuela de niños.

26 Alcántara (15 y 30 a finales), Francisco Silvela, Juan Bravo (70 y 71 a finales), Lista (60 y 61 a finales), Maldonado (esquina a Alcántara) 'Don

Ramón de la Cruz (71 a final) y Torrijos (21 y 22 a finales).—Ferrer del Río, Laboratorio municipal, tercera puerta, derecha.

27 Canal de Isabel II, Castello (18 y 84 provisionales, 18 y 87 a finales con el Asilo de las Mercedes), Chamartín (carretera de, parte derecha), Diego de León (13 a final), General Pardiñas (95 y 102 a finales), General Orúa (14 y 21 a finales), Hipódromo (carretera y paseo del), López de Hoyos, (1 a 31 modernos y 67 antiguo, 2 a 20 antiguos y 68 modernos), María de Molina, Nielfa, Núñez de Balboa (50 provisional, 58 y 75 a finales, con el Asilo de las Mercedes), Príncipe de Vergara (69 y 80 a finales, y Velázquez (65 y 72 a finales).—Alonso Heredia, 14, Grupo escolar Ruiz Giménez.

28 Agustín Rojas, Arroyo Abroñigal, Benigno Soto, Cardenal Siliceo, Carlos Balenchana, Eugenio Salazar, Fernández de Oviedo, García Lana, Gil y Baus, López de Hoyos (132 y 133 a finales), Malcampo, Mantuano, Marcenado, Marqués de Santillana, Martín Martínez, Matilde Díez, Nieremberg, Pradillo (calle y pasaje de), Pérez Herrera, San Ernesto, diseminados (huertas y tejares) y carretera de Hortaleza.—Luis Cabrera, 16, Escuela de niñas.

29 Alcalá (157 a final), Ayala (61 a 65 y 84 a 110), Azeona, Cardenal Belluga, Castelar, Don Ramón de la Cruz (61 a 69 y 60 a final), Francisco Navacerrada, Francisco Santos, Julián Marín, Londres, Martínez Izquierdo, Montesa, Pignatelli, Quinta de las Nogueras, Rafaela Bonilla, Ronda (paseo de, 3 a 9), Ruiz Perelló y Sagasta.—Juan de la Hoz, 13 y 15, principal, Escuela de niñas.

30 Alvarez de Baena, Claudio Coello (100 y 107 a final), Castellana (paseo de la, 54 a final), Diego de León (1 a 11 y 2 a 18), General Orúa (1 a 19 y 2 a 12), Lagasca (96 y 97 a finales), Maldonado (1 a 11 y 2 a 12), Pinar, Salas, Serrano (59 y 96 a finales) y Valdivia.—Paseo de la Castellana, 60, Escuela del Hogar.

Distrito del Congreso

1 Atocha (16 a 38), Cañizares, Luis Vélez de Guevara, Magdalena (impares) y Relatores (impares).—Plaza del Angel, 26, principal, Escuela de niñas.

2 Arlabán, Jovellanos, Los Madrazo, Nicolás María Rivero, Sevilla (pares) y Zorrilla.—Marqués de Cubas, 11, Escuela de Artes e Industrias, clase lineal, derecha.

3 Atocha (23 a 87), Infante, León y Matute (plaza de, 6 a final) y San Sebastián.—León, 30, principal, Escuela de niños.

4 Echegaray (pares y 7 a final), Manuel Fernández y González (1 a 7), Prado (pares y 1 a 25) y Ventura de la Vega.—Echegaray, 34, Escuela de niños.

5 Angel (plaza del, 2 a final), Carretas (43 a final), Cruz (impares), Espoz y Mina (13 y 24 a finales), Alvarez

Gato, Huertas (el 2), Núñez de Arce, Príncipe (1 al 13 y 2 al 8) y Príncipe Alfonso (plaza del).—Núñez de Arce, 8, segundo, Escuela de niños.

6 Atocha (paseo de, 17 a final), Gutenberg y Pacifico (1 a 29).—Paseo de Atocha, 19, bajo derecha, Escuela.

7 Alcalá (16 a 90), Echegaray (1, 3 y 5), Fernanfior, Floridablanca, Marqués de Cuevas, Carrera de San Jerónimo (23 y 26 a finales) y Santa Catalina.—Marqués de Cubas, 9, Academia de Jurisprudencia.

8 Alcalá (92 a final), Ayala (67 y 112 a final, numeración irregular), Fuente del Berro, Luis Villa, Manuel Becerra (plaza de), Nueva del Este y Tomás López.—Alcalá, 70, Escuelas de Aguirre.

9 Amor de Dios, San José, Santa María y Santa Polonia.—Huertas, 73, bajo derecha, beaterio.

10 Cervantes, Jesús (calle y plaza de), San Agustín y Quevedo.—Huertas, 73 bajo izquierda, beaterio.

11 Desamparados (constanilla de los), Lope de Vega (2 a 28 y Moratín (1 a 59 y 2 a 56).—Huertas, 62, Escuela de niñas.

12 Aguirre, Antonio Acuña (pares), Menéndez Pelayo (avenida de), Doctor Castelo, Fernán González, General Narváez, Ibiza, Indalecio (pasaje de), Lope de Rueda, Máiquez, O'Donnell y Hospital de San Juan de Dios.—O'Donnell, Parque de Incendios, gimnasio.

13 Atocha (90 a finales), Atocha (glorieta de, 8 moderno a 11), Atocha (paseo de, 1 a 5), Drumen, Marqués de Toca (1 a 5 y 2 a 14), San Ildefonso y Santa Inés.—Alameda, 3 duplicado, Escuela de párvulos.

14 Fúcar (calle y travesía del) y Gobernador (impares y 2 a 18).—Fúcar, 13, principal, Escuela de niños.

15 Atocha (89 y 91 a final y 40 a 88) y Duque de Fernán Núñez.—León, 30, segundo, Escuela de niñas.

16 Doctor Mata, Marqués de Toca (7 y 16 a finales), San Eugenio, Sánchez Bustillo y Santa Isabel (impares)—León, 40 y 42, Juzgado municipal.

17 Academia, Alarcón, Antonio Acuña (impares), Alfonso XI, Alfonso XII (2 a 56), Independencia (plaza de la, 6 a final), Juan de Mena, Méndez Núñez, Montalbán y Velazuela.—Montalbán, 20, Escuela superior del Magisterio.

18 Alberto Bosch, Alfonso XII (impares y 58 a final), Atocha (paseo de, 7 a 15), Cánovas (plaza de), Casado del Alisal, Doctor Velasco, Espalter, Felipe IV, Fernán Núñez (paseo de), Jardín Botánico, Lealtad (calle y plaza de la), Moreto, Murillo (plaza de) y Retiro (paseo del).—Marqués de Cubas, 11, Escuela de Artes e Industrias.

19 Abtao, Arregui y Aruej, Cabela, Catalina Suárez, Francisco Abril, Los Mesejo, Luis Mitjans, Marina Española, Pacifico (31 a final), Porvenir, Puente de Vallecas, Triquet, Valeria Armesto y Basilisa (tejar de la).—Pa-

eficio, 25, Escuela de Artes e Industrias.

20 Andrés Torrejón, Cabanilles, Caridad, Fuenterrabía, Julián Gayarre, Granada, Juan de Urbieta, Narciso Serra, Retortillo, Roncesvalles, Reina Cristina (paseo de la), Sánchez Barcáiztegui, Vandergoten, Vigo y Valderribas.—Fuenterrabía, 7, Grupo escolar, Escuela de niños.

21 Huertas (impares y 4 a 62), Manuel Fernández y González (pares y 9 a final), Matute (plaza de, 1 a 5) y Príncipe (10 y 15 a finales).—León, 8, principal, Escuela de niñas.

22 Abroñigal (arroyo), Caño Gordo, Elipa (baja y alta), Elvira, Este (carretera del), Fundadores, Lanaza, Marqués de Zafra, tejero de Sixto y edificios diseminados.—Alcalá, 70, Escuelas de Aguirre.

23 Alameda, Gobernador (20 a final), Moratín (61 a final), San Blas, San Pedro y Verónica.—Alameda, 3, duplicado, Escuela de párvulos.

24 Cortes (plaza de las), Duque de Medinaceli, Huertas (64 a final), Lope de Vega (impares y 30 a final), Moratín (58 a final), Prado (27 a final) y Prado (paseo del).—Prado, 11, Escuela de párvulos.

25 Duque de Sexto, Goya (60 y 73 a finales), Hermosilla (91 y 86 a finales), Jorge Juan (57 y 60 a finales), Plaza de Toros y Plaza de Toros (avenida de la).—Alcalá, 70, Escuelas de Aguirre.

26 Alejandro González, Almería, Bocángel, Aragón (carretera de), Doctor Esquerdo, León (Ventas), Málaga (Ventas), Pasaje Moderno, Sancho Dávila, Gerona (Ventas), Marqués de Mondéjar, Pedro Heredia, Vicálvaro (carretera de) y Vicálvaro (camino alto, bajo y viejo de).—O'Donnell, Parque de Incendios, comedor.

Distrito del Hospital

1 Cabeza (1 a 7 y 2 a 8 duplicado), Comadre (travesía de la), Esgrima (1 a 9 y 2), Espada (impares), Jesús y María, Magdalena (2 a 32), Progreso (plaza del, 1 a 8) y San Pedro Mártir.—Magdalena, 1, Escuela de Sordomudos.

2 Caravaca (1 a 5 y 2 a 4) y Lavapiés (pares y 1 a 15).—Amparo, 94, Escuela de niñas.

3 Cabeza (9 a 37 y 10 a 42), Olmo y Santa Isabel (4 duplicado a 14).—Magdalena, 22, Juzgado municipal.

4 Calvario, Lavapiés (17 a 43), Ministriles y San Carlos (1 a 15).—Olmo, 4, Escuela.

5 Ave María (2 a 32), Magdalena (34 a final), Olivar (1 a 23) y Santa Isabel (2 y 4).—Santa Isabel, 12, Escuela de niñas.

6 Sombrerería (pares) y Valencia (9 y 16 a finales).—Mesón de Paredes, 100, Escuela de niños.

7 Lavapiés (45 a final), Lavapiés (plaza de, 1 a 8), Miguel Servet (1 a 15 y 2 duplicado y triplicado), Primavera (travesía de la), Sombrerete (1 a 5 y 2 a 6), Valencia (1 a 7 y 2 a 14) y

Tribulete (el 2).—Mesón de Paredes, 84, Escuelas Pías, izquierda.

8 Amparo (1 a 47).—Mesón de Paredes, 84, Escuelas Pías, derecha.

9 Olivar (2 a 56 y 21 a 51) San Carlos (pares y 17 a final) y Lavapiés (plaza de, 9 y 10).—Olmo, 10, principal, Escuela de niños.

10 Buenavista, Escuadra y Torrecilla del Leal (13 a final).—Santa Isabel, 12, principal, Escuela de niños.

11 Ave María (impares), Esperanza (impares y 10 a final) y San Simón (impares).—San Simón, 8, Escuela de niñas.

12 Ave María (34 a final), Santa Isabel (16 a 34) y Zurita (pares y 1 a 41).—Zurita, 56, bajo, Escuela.

13 Salitre (1 a 97 triplicado y 2 a 38) y Santa Isabel (36 a final).—Atocha, 104, San Carlos, aula núm. 1.

14 San Simón (pares), Tres Peces y Torrecilla del Leal (pares y 1 a 11).—Olmo, 4, Escuela de niñas.

15 Salitre (11 a final), San Cosme y San Lorenzo (travesía de, pares y 1 y 3).—San Cosme, 22 y 24, Escuela de niñas.

16 Alonso del Barco, Atocha (ronda de, 9 y 28 a finales), Bernardino Obregón, Ciudad Real, Santa María de la Cabeza (glorieta de), Fray Luis de León, Sebastián Elcano y Sebastián Herrera.—Ronda de Atocha, 10, Consultorio público.

17 Argumosa (impares y 2 a 4 duplicado), San Lorenzo (travesía de, 5 a final) y Sombrerería (impares).—San Cosme, 22 y 24, Escuela de niños.

18 Argumosa (6 a final), Doctor Fourquet.—Atocha, 104, San Carlos, salón de grados.

19 Delicias (paseo de las, 12 a 52) y Pedro Unanue.—Paseo de Santa María de la Cabeza, 51, Escuela de niñas.

20 Esperanza (2 a 8), Fe, Primavera, Salitre (40 a final) y Zurita (43 a final).—Zurita, 56, bajo, Escuela.

21 Blanco (paseo), Cáceres, Delicias (glorieta y estación de las), Delicias (paseo de las, 7 y 54 a finales), Molinos (paseo de los, impares), Palos de Moguer (35 a final), Riego y Vizcaya, Tarragona, 22, bajo derecha, Escuela de niños.

22 Batalla del Salado, Este (pasadizo y callejón del), Ferrocarril (calle y travesía del), Martín Soler y Palos de Moguer (pares y 1 a 33).—Tarragona, 22, bajo izquierda, Escuela de niños.

23 Amparo (79 a final), Embajadores (63 a final), Tribulete (1 y 4), Valencia (ronda de, impares y 2 a 4).—Zurita, 56, bajo, Escuela.

24 Canarias (impares) y General Laey.—Tarragona, 22, principal derecha, Escuela de niños.

25 Abadía, Barrilero, Californias, edificios aislados, Luis Peidró, Pacífico (24 a final moderno), Panamá y Seo.—Pacífico, 35, Escuela de niños.

26 Bustamante, Méndez Alvaro, Ramírez de Prado, Yeseros (camino y paseo de) y Juan de Mariana.—Tarragona, 22, principal derecha, Escuela de niños.

27 Ancora, Delicias y Tarragona (impares y 38 a final).—Tarragona, 22, principal izquierda, Escuela de niñas.

28 Atocha (ronda de, 1 a 7), Canarias (pares), Santa María de la Cabeza (paseo de), Tarragona (2 a 26) y Valladolid.—Atocha, 104, San Carlos, aula número 2.

29 Atocha (glorieta de, 1 a 8 moderno), Atocha (ronda de, 2 a 26), Comercio, Delicias (paseo de las, 1 a 5), Mallorca, Murcia, Pacífico (2 a 22 moderno), Téllez, Tortosa y Hospital (callejón del).—Atocha, 104, San Carlos, aula número 4.

Distrito de la Inclusa

1 Embajadores (1 a 33 y 2 a 20), Estudios y San Millán.—Plaza de Nicolás Salmerón, 3, Escuela de niñas.

2 Nicolás Salmerón (plaza de), Rivera de Curtidores (2 a 8 y 1 a 13) y San Cayetano.—Duque de Alba, 3, Escuela de niñas.

3 Amazonas Carnero (1 a 5 y 2 a 6)) Peñón (impares), Ruda (1 a 7), Santa Ana (1 a 21 y 2 a 6 duplicado) y Velas (impares).—Rivera de Curtidores, 8, Escuela de niños.

4 Cerrillo del Rastro, Mira el Sol (pares) y Rivera de Curtidores (15 y 10 a finales).—Plaza de Nicolás Salmerón, 3, Escuela de niñas.

5 Colegiata, Duque de Alba (calle y plaza del), Juanelo (pares), Mesón de Paredes (1 a 7) y Progreso (plaza del, 9 a 14).—Toledo, 45, Instituto de San Isidro, aula núm. 2.

6 Abades, Dos Hermanas, Encomienda (impares), Esgrima (14 y 11 a finales) y Espada (pares).—Duque de Alba, 3, Escuela de niñas.

7 Mesón de Paredes (9 a 73).—Plaza del Progreso, 3, Escuela de niñas.

8 Amparo (2 a 52), Caravaca (6 y 7 a finales) y Mesón de Paredes (75 a final).—Mesón de Paredes, 87, Escuela de párvulos.

9 Cabestreros (calle y travesía de), Mesón de Paredes (52 a 62) y Oso (impares).—Huerta del Bayo, 14, principal, Escuela de niños.

10 Mesón de Paredes (64 a final) y Valencia (ronda de, 6 a final).—Embajadores, 70, Escuela de Veterinaria, consulta pública.

11 Embajadores (72 a 102), Martín de Vargas (pares y 1 a 13) y Moratines.—Embajadores, 70, Escuela de Veterinaria, aula núm. 4.

12 Fray Ceferino González y Rodas.—Rodas, 11, Escuela de niñas.

13 Casino, Embajadores (60 a 70), Huerta del Bayo, Santiago el Verde y Ventorrillo.—Huerta del Bayo, 14, Escuela de niñas.

14 Embajadores (22 a 58 y 35 a 59).—Rodas, 11, Escuela de párvulos.

15 Canal (paseo del), Casa del Cabrero, Chepera (paseo de la), Gabriel Zanón, Gasómetro, Laurel, Molino (paseo del), Quinta de la Esperanza, Esperanza (paseo de la), Yeserías (paseo de las), Iglesias, Primero de Mayo y Embajadores (104 a final).—Paseo de las Acacias, 2, Grupo escolar La Llorosa, Escuela de niñas.

16 Espino, Miguel Servet (4 a final y 7 a 15), Provisiones y Tribulete (6 a final).—Embajadores, 41, Inclusa.

17 Antonio Vicent, Carbonell, Concepción Arenal, Concepción (plaza de la), Díaz de Mondoza, Eduardo Marquina, General Ricardos (11 a final), Inmaculada Concepción, Jacinto Benavente, Joaquín Martín, Martín Arias, Sotillo, tejares, Toledo (carretera de, 8 y 11 a final), Verdad (calle y travesía de la), Vado (paseo del) y Villaverde (camino viejo de).—Antonio López, 6, Escuela de niñas.

18 Amparo (54 a final) y Sombrerete (7 y 8 a finales).—Embajadores, 68, talleres de la Escuela de Artes y Oficios.

19 Ereilla, Labrador y Martín de Vargas (15 a final).—Paseo de las Acacias, 2, Grupo escolar La Llorosa, Escuela de niñas.

20 Embajadores (glorieta de), Miguel Servet (17 a final), y Toledo (ronda de, impares y 8 a final).—Embajadores, 70, Escuela de Veterinaria, vestíbulo principal.

21 Acacias (paseo de las) y Peñuelas (calle y plaza de las).—Paseo de las Acacias, 2, Grupo escolar La Llorosa, Escuelas de niñas.

22 Mira el Sol (impares), Peña de Francia y Tribulete (3 a final).—Rodas, 11, Escuela de niños.

23 Maldonadas, Ruda (pares y 9 a final) y Toledo (43 a 83).—Estudios, 1, Escuela de Arquitectura, aula número 1.

24 Alfar (plaza del), Antonio López (8 y 11 a finales), Baleares, Pellejeros, Progreso, San Antonio (barrio de), Trifón Pedrero y Ribera del Manzanares (62 a 66).—Paseo de las Acacias, 2, Grupo escolar La Llorosa, Escuela de niñas.

25 Encomienda (pares), Juanelo (impares, Mesón de Paredes (2 a 50) y Oso (pares).—Mesón de Paredes, 80, Casa de Maternidad.

26 Antonio López (2 a 6 y 3 a 9), General Ricardo (1 a 9), Toledo (carretera de, 1 a 9 y 2 a 6), Pinos (paseo de los), Olmos, (paseo de los), Pirámides (glorieta de las), Toledo (141 a final), Toledo (ronda de, 2 a 6), Puente de Toledo (glorieta del) y Puerta de Toledo (glorieta de la).—Antonio López, 6, Escuela de niños.

Distrito de la Latina

1 Cava de San Miguel (pares), Conde de Barajas (plaza y calle del), Conde de Miranda (plaza y calle del), Cuchilleros (pares), Doctor Letamendi, Mayor (63 a 79), Pasa, Puñonrostro, San Justo y San Miguel (plaza de).—Segovia, 8, Escuela de niños.

2 Almendro (calle y travesía del), Cava Alta, Grafal, San Bruno y Segovia Nueva.—Cava Alta, 5, entresuelo, Escuela.

3 Cava Baja y Tintoreros (impares). Cava Alta, 5, principal, Escuela.

4 Carros (plaza de los), Nuncio, Príncipe de Anglona, San Andrés (costanilla y plaza de), San Pedro (costanilla de), Santisteban (pretil de)

y Segovia (2 a 8).—Segovia, 8, Escuela de niñas.

5 Codo, Conde, Cruz Verde, (plaza de la), Duque de Najera, Madrid, Mayor (81 a final), Consejos (pretil de los), Rollo, Sacramento, San Javier calle y plaza de), Segovia (10 a final), Traviessa, Ventanilla y Villa (plaza y calle de la).—Plaza del Cordón, 3, Escuela de niñas.

6 Alamillo (calle y plaza del), Alfonso VI, Angosta de los Mancebos, Caños Viejos (cuesta de los), Granada (calle y plaza del), Morería (calle y plaza de la), y Toro.—Alfonso VI, 1, Colegio de San Ildefonso.

7 Bailén (24 a 28 y 27 a 31), Don Pedro, Mancebos, Redondilla y Yeseros.—Redondilla, 2, Colegio de San Ildefonso.

8 Aguas, Bailén (30 y 33 a finales), San Francisco (carrera y plaza de), Santos y Vistillas.—Bailén, Grupo escolar, bajo derecha, primera sección.

9 Angel, Rosario (pares y 1 a 27), San Isidro y Tabernillas (7 a final).—San Isidro, 6 duplicado.—Juzgado municipal.

10 Aguila (1 a 27 y 2 a 10), Calatrava (19 a final), Solana (impares), Tabernillas (pares y 1 a 5).—Calatrava, 29, Escuela de niños.

11 Aguila (29 y 12 a finales) y Ventosa (12 a final).—Bailén, 45, Sala de Conferencias de la Gota de Leche.

12 San Bernabé y Ventosa (impares y 2 a 10).—Carrera de San Francisco, 9, Escuela.

13 Calatrava (pares y 1 a 17), Irlandeses, Mediodía Chica y Mediodía Grande (17 a final).—Tabernillas, 21, Escuela de párvulos.

14 Humilladero (15 y 20 a finales), Luciente, Mediodía Grande (1 a 15 y pares), Oriente y Sierpe.—Tabernillas, 2, Escuela de niñas.

15 Cebada (calle y plaza de la), Humilladero (plaza del), Humilladero (1 a 13 y 2 a 18) y Puerta de Moros (plaza de).—Plaza de los Carros, 1, Escuela de niños.

16 Santa Ana (23 a 31), Toledo (62 a 92 y 85 a 125) y Velas (pares).—Antedespacho del Jefe del mercado de la Cebada.

17 Bastero (pares y 1 a 17), Chopa, Mira el Río Alta, Peñón (2 a 16) y Santa Ana (8 y 33 a finales).—Toledo, 125, Escuela de niñas.

18 Arganzuela (23 a final), Bastero (19 a final), Campillo del Mundo Nuevo, Capitán Salazar Martínez, Carnero (7 y 8 a finales), Mira el Río Baja y Peñón (18 a final).—Toledo, 139, Matadero, cuarto de Revisores.

19 Arganzuela (pares y 5 a 21), Cojos (cuesta de los), Mellizo y Toledo (123 a 139).—Toledo, 139, Matadero, pabellón de la derecha.

20 Paloma y Solana (pares).—Bailén, Grupo escolar, bajo derecha, segunda sección.

21 Arganzuela (1 y 3), General Ricardos (2 a 10), Pirámides (glorieta de las, parte este), Pontones (paseo de los), Puente de Toledo (glorieta del, parte Oeste), Puerta de Toledo

(glorieta de, el 2) y Toledo (94 a final).—Toledo, 139, Matadero, pabellón de la izquierda.

22 Segovia (ronda de, pares y 23 a final).—Ronda de Segovia, 49, Parque de Incendios, principal derecha.

23 Algeciras, Desoargas (cuesta de las), Rosario (29 a final) y Segovia (ronda de, 1 a 21).—Ronda de Segovia, 49, Parque de Incendios, principal izquierda.

24 Cambronerías (calle y callejón de las), Gil Imón, Imperial (paseo) y Melancólicos (paseo de los).—General Ricardos, 4, Suorsal de la Casa de Socorro.

25 Ciegos (cuesta de los), Juan Duque, Ramón (cuesta de) y Segovia (85 a final).—Carrera de San Isidro, 4, Escuela de niñas.

26 Beatriz Galindo, Javalquinto (cuesta de), Jerte, Manzanares, Mazaredo (calle y travesía de) y San Buenaventura.—Bailén, Grupo escolar, bajo izquierda, segunda sección.

Se continuará.

JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS DE MADRID

Conservación de carreteras.

Hasta las trece horas del día 24 de enero actual, se admitirán en esta Jefatura y en los Registros de las Jefaturas de Obras públicas de Avila, Cuenca, Guadalajara, Segovia y Toledo, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo en los kilómetros 1 al 4 de la carretera de Alcoreón a San Martín de Valdeiglesias, cuyo presupuesto asciende a 24.002'15 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 1923, y la fianza provisional de 240 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de esta provincia, situada en la plaza de la Independencia, 8, el día 29 de enero, a las diez horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en esta Jefatura, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 5 de enero de 1921.

El Ingeniero Jefe,
Albacete.

(E.—11)

Ayuntamientos

ALAMEDA DEL VALLE

Se halla terminado y expuesto al público, por ocho días, contados desde hoy inclusive, el padrón de la riqueza rústica de este término municipal, para los efectos tributarios del año 1921-22, a disposición de los interesados, con el fin de que presenten

cuantas reclamaciones estimen oportunas sobre errores aritméticos o de copia.

Alameda del Valle, 27 de diciembre de 1920.

El Alcalde,
Federico Canencia.

CENICIENTOS

Formado el padrón de la riqueza rústica de este término municipal para los efectos tributarios de 1921-22, queda expuesto al público, durante ocho días, en la oficina del Ayuntamiento, durante el cual podrán formularse las reclamaciones que únicamente versen acerca de errores aritméticos o de copia.

Cenicientos, 24 de diciembre de 1920.

El Alcalde,
Telesforo Zardo.

ROZAS DE PUERTO REAL

Se encuentra expuesto al público, por espacio de ocho días, el padrón de rústica, correspondiente al próximo año 1921-22, para oír reclamaciones sobre errores aritméticos en el mismo.

Rozas de Puerto Real, 25 de diciembre de 1920.

El Alcalde,
Leocadio Fernández.

RIBATEJADA

El padrón de la riqueza rústica y pecuaria de este término, para tributar en el próximo año económico de 1921-22, se hallará expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por ocho días, desde el 1 al 8 de enero próximo, inclusivos, para oír las reclamaciones que se presenten.

Ribatejada, 28 de diciembre de 1920

El Alcalde,
Benjamín Pérez.

SAN FERNANDO DE HENARES

El padrón de la riqueza rústica de este término municipal, formado por el servicio de conservación catastral de la provincia, para los efectos tributarios de 1921-22, se halla expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento, por término de ocho días, en cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones que versen sobre errores aritméticos o de copia.

San Fernando de Henares, 26 de diciembre de 1920.

El Alcalde,
Albino Pérez.

VALDEAVERO

El padrón del registro fiscal por riqueza rústica de este término, se halla expuesto al público por ocho días, en la Secretaría de este Ayuntamiento, para oír reclamaciones que versen sobre errores aritméticos o de copia, correspondiente el referido padrón al año próximo 1921.

Valdeavero, 28 de diciembre de 1920

El Presidente,
Emilio Sanz.

CANILLAS

El padrón de la riqueza rústica de este término municipal, para los efectos tributarios de 1921-22, se encuentra de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por plazo de ocho días, para oír reclamaciones que únicamente versen sobre errores aritméticos o de copia, que serán resueltas por la Dirección del Catastro.

Canillas, 27 de diciembre de 1920.

El Alcalde,
Patrio Aguado.

POZUELO DEL REY

Habiéndose recibido de la Dirección del servicio de conservación Catastral de esta provincia, el padrón de la riqueza rústica de este término municipal, para los efectos tributarios del año 1921 a 22, queda expuesto al público por término de ocho días, en la Secretaría de este Ayuntamiento, con el fin de que pueda ser examinado y presenten las reclamaciones que versen sobre errores aritméticos o de copia, pues pasado dicho plazo no se admitirán ninguna.

Pozuelo del Rey, 28 de diciembre de 1920.

El Presidente de la Junta,
Primitivo Sanz.

TORREMOCHA DE JARAMA

El proyecto del presupuesto municipal ordinario para el próximo año económico de 1921-22, aprobado por el Ayuntamiento y censurado por el señor Síndico, se halla de manifiesto en esta Secretaría de mi cargo, por espacio de quince días, con el fin de oír reclamaciones, a los efectos del artículo 146 de la vigente ley Municipal.

Torremocha de Jarama, 15 de diciembre de 1920.

El Secretario,
Luis Santos Olalla.

VILLA DEL PRADO

El padrón de la riqueza rústica formado por la Dirección del servicio de avance y conservación Catastral de la provincia, para el año económico de 1921-22, de este pueblo, se encuentra de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de ocho días, para ser examinado por cuantos contribuyentes lo soliciten, pudiendo versar únicamente las reclamaciones que se formulen sobre errores aritméticos o de copia.

Villa del Prado, a 23 de diciembre de 1920.

El Alcalde,
Eusebio Durán.

COGLADA

El padrón de la riqueza rústica de este término municipal para los efectos tributarios de 1921-22, se halla de manifiesto al público, durante ocho días, en la Secretaría del Ayuntamiento, en cuyo plazo podrán presentarse las reclamaciones que únicamente versen acerca de errores aritméticos o de copia, que serán resueltos

por la Dirección del servicio agrónomico catastral de la provincia.

Coslada, 25 de diciembre de 1920.

El Alcalde,

Julián de San Antonio.

CADALSO DE LOS VIDRIOS

Formado el padrón de la riqueza rústica de este término municipal para los efectos tributarios de 1921-22, se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de ocho días, durante cuyo plazo podrán presentarse las reclamaciones que únicamente versen acerca de errores aritméticos o de copia.

Cadalso de los Vidrios, a 24 de diciembre de 1920.

El Alcalde,
Pedro Alvarez.

COBEÑA

D. Antonio Redondo, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento,

Hago saber: Que habiéndose formado el Registro fiscal de todos los edificios y solares existentes en este término municipal, la Junta pericial ha acordado que se exponga al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, a contar desde esta fecha, con objeto de que los contribuyentes puedan examinarlo y hacer dentro de dicho plazo las reclamaciones que consideren justas, por medio de instancia dirigida a la referida Junta y acompañada de los documentos justificativos correspondientes.

Los que se anuncia por el presente edicto para conocimiento de los interesados.

Dado en Cobena, a 6 de diciembre de 1920.

El Alcalde,
Antonino Rodondo.

P. S. M.,
El Secretario,
Juan Ramón

LA ASTURIANA (S. A.)

En cumplimiento del artículo diez y nueve de los Estatutos, se convoca a Junta general extraordinaria para el día siete de febrero próximo, a las diez de la mañana, en el domicilio social, para tratar de los asuntos siguientes: transferencia de acciones; nombramiento del nuevo Consejo; créditos pendientes; reforma de los Estatutos y Reglamento y proposiciones. Igualmente queda convocada para el día siguiente la Junta general ordinaria, a la misma hora, y en el domicilio social, para la aprobación del balance.

Madrid, siete de enero de mil novecientos veinte.—El Presidente del Consejo de Administración, Melchor García.

(A.—10).